

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Valoraciones de la "cuestión indígena" a través de la Historia y la Antropología.

Stefani Catalina Lidia.

Cita:

Stefani Catalina Lidia (2013). *Valoraciones de la "cuestión indígena" a través de la Historia y la Antropología*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/509>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia
Mendoza, 2 al 5 de octubre de 2013

MESA: Políticas indígenas, articulaciones estatales y subjetividades en el Cono Sur: Siglos XIX a XXI

Valoraciones de la “cuestión indígena” a través de la Historia y la Antropología.
Catalina Lidia STEFANI*

RESUMEN

El objetivo de este trabajo, es investigar a través del conocimiento histórico y antropológico, como se puede contribuir a comprender y explicar lo que ocurre en torno al tema citado, en la Patagonia septentrional a fines del siglo XIX. Además, apunta a mirar y repensar la ausencia de políticas estatales por fuera de la del sometimiento.

La configuración de un campo común de reflexiones de antropólogos e historiadores, preocupados por las perspectivas de las sociedades indígenas, contribuyó a cubrir un vacío importante en los análisis específicos del problema planteado.

Para la “cuestión indígena”, hay un corpus documental, que se basan en textos indígenas, lo que permitió, no solo superar los prejuicios acerca del carácter ágrafo de las culturas indígenas, sino poder realizar una indagación más provechosa de los procesos históricos, desde el análisis de ambas disciplinas.

Todo esto permite el análisis de la denominada “cuestión indígena” y relacionarla con los pueblos originarios, que siguen formando parte del proceso de creación de la identidad, porque sobrevivieron a dimensiones de vidas previas o paralelas al modo occidental de modernidad.

* Estudiante de la Carrera De Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, DNI 13856593. Correo electrónico: stefanicapdevila@hotmail.com

INTRODUCCION

Con el aporte de distintos autores y a través de diferentes disciplinas, como la historia y la antropología; en esta ponencia, se analizará el tema de la “cuestión indígena” en la Patagonia Septentrional a fines del siglo XIX, para relacionarlo con las sociedades indígenas, que fueron actores importantes del proceso de creación de la identidad local y nacional.

Debemos mencionar, que el eje de encuentro de las mismas, es el estudio de todas las sociedades, las que son abordadas desde diferentes aspectos, lo que originó la aparición de diversos conceptos, que serán utilizados para demostrar las diferentes dinámicas respecto a la diversidad.

Se establecieron vinculaciones entre las disciplinas y la configuración de un campo común de reflexiones de antropólogos e historiadores preocupados por las perspectivas de los pueblos originarios, que contribuyó a cubrir un vacío importante en los análisis específicos del problema planteado.

ANTROPOLOGIA E HISTORIA

En los últimos años, la antropología no ha dejado de aproximarse o de encontrarse con la historia, sustituyendo el trabajo de campo por la documentación histórica, y la historia ha entendido su labor como un descubrimiento del Otro análogo al del antropólogo.¹

En su particular estilo, Clifford Geertz, escribió que antropología e historia tienen asegurada cierta afinidad, debido a: “su preocupación por lo que ha venido en llamarse con mayúsculas posmodernas y con estremecimiento posestructuralista “El Otro”. Efectivamente, intentar comprender a personas muy diferentes a nosotros, con condiciones materiales diferentes, movidas por ambiciones diferentes y con ideas también diferentes sobre que es la vida, plantea problemas, pero poco varían las cosas si cuando tratamos con un mundo de otro lugar, ese otro lugar está lejos en el tiempo y el espacio”.

¹ La dialéctica entre cambio y permanencia en historia, podría ser análoga a la que en antropología se establece entre diversidad y universalidad. Con respecto a la colaboración entre antropología e historia Le Goff ha dicho que “una de las cosas de la antropología que más seducían al historiador era la de ser una historia de las diferencias” (Le Goff 1988: 46).

Ese “otro”, que se ha ido construyendo y reelaborando, con esa imagen muchas veces fetichizada, estigmatizada o exotizada, ampliando la distancia entre conocimiento y realidad.

El construir una imagen, de nosotros y él o los “otros”, será un modo de construirnos como sociedad, por eso, la mirada del “otro”, la forma en que la concebimos, será la parte inaugural de un reflejo de la construcción del yo y del nosotros, develamiento de las dudas que nos mantienen insomnes o extraviados en el mundo cotidiano.

Además, entre los antropólogos, nunca desapareció el interés por la historia ya que difícilmente podían prescindir en sus indagaciones de una dimensión temporal; y, porque entre sus materiales, se encontraban los relatos del pasado realizados por sus informadores.

En la historia, se produjeron transformaciones, cuyo resultado fue una aproximación del trabajo del historiador al del antropólogo, ambos realizan una labor explícita o implícita de comparación: traduciendo conceptos de una lengua a otra teniendo en cuenta el contexto cultural o comparando la propia sociedad con la estudiada de un modo mas general; esta actividad, constituye un frecuente lugar de intercambio especialmente en el caso de los medievalistas.

Paralelamente, los antropólogos han prestado atención durante el siglo XX a los materiales históricos de distinta forma, según se tratara de la antropología de sociedades tradicionales o de una antropología del presente, pero en todo caso este interés es bien distinto de la especulación histórica que practicó el evolucionismo del siglo XIX.

A pesar de los intercambios y aproximaciones entre historia y antropología, ambas conservan su identidad, solo se confunden en algunos casos límite, como el de la antropología histórica, donde podemos calificar el sesgo antropológico del historiador Le Goff en términos de una antropología simbólica o de una historia subjetiva que atiende a la importancia de la historia material, como resultado de la evolución de la Escuela de los Annales en los años ochenta.

También, se puede considerar el aporte de Evans-Pritchard, quien manifestó que la antropología se relaciona más con la historia que con las ciencias naturales, ya que para él, era muy importante reconocer el fenómeno histórico de las sociedades para

comprender la conducta humana, expresando: "... la historia es parte de la tradición consciente de un pueblo y es operativa en su vida social. Es la representación colectiva de acontecimientos a diferencia de los mismos acontecimientos. Es lo que el antropólogo social llama mito."

Manifiesta, que los antropólogos pueden contribuir a los estudios históricos, ya que tal vez algunos opten por investigar dentro de los campos más convencionales de los mismos; siendo probable que los historiadores, a su vez, cambien la dirección de su interés. Si bien, no coincide con Lévi Strauss en su demarcación de las respectivas esferas de la historia y la antropología social, coincide en tanto la diferencia entre ambas es de orientación y no de objetivo, siendo ambas indisociables.

Por su parte, Michel de Certeau (1993:16) sentenció que la totalidad del conocimiento histórico trata precisamente del Otro, y es a partir de esa convicción que practicamos una etnografía de los archivos, o una "historia en veta etnográfica" a la manera de Robert Darton y los estudios culturales que rescatan los Comaroff (1992:11). Para realizarlo nos sustentamos en distintas tradiciones teóricas y metodológicas: una aproximación fenomenológica en el sentido de Heidegger, "permitir ver lo que se muestra, tal como se muestra por sí mismo (2003:45), convive con la exploración de las tensiones entre las determinaciones materiales e ideológicas"

Actualmente, están teniendo lugar procesos de integración del saber, ya que la formación disciplinaria, nos ha conducido a la abstracción en los análisis; por lo tanto, es necesario construir un método que siga la lógica especial del objeto especial y asuma las diferencias específicas, para lograr dicha concreción, se impone pasar a procesos vinculados e integrados, es decir, a la inter, la multi y transdisciplinariedad. Más que dividir, se pretende unir y articular saberes.

Algunos autores, consideran la "cultura" como un concepto central para lograr la transdisciplinariedad: "... La cultura, señala Pupo, es integradora y compleja per se, por eso, en sus varias aristas, religa, en sí misma, los distintos atributos cualificadores de la actividad humana: conocimiento, valores, praxis y comunicación. Además, la actividad expresa el ser de la realidad social, y ésta integra en síntesis, lo físico, lo biológico y lo social...". Dicho concepto, aporte de la antropología, es utilizado para dar cuenta de las distintas dinámicas respecto a la diversidad, concepto que a continuación vamos a desarrollar.

LA CULTURA: UN APORTE DE LA ANTROPOLOGIA

Como todo concepto, utilizado por una disciplina científica, el mismo se ha ido construyendo históricamente y luego cada escuela antropológica a lo largo del tiempo fue construyendo y manejando un concepto de cultura.

No cabe duda, que dicho concepto sigue teniendo mucha importancia para la antropología actual, pero si revisamos su uso más que las definiciones propuestas por los autores contemporáneos, llama la atención que aparezca casi siempre adjetivado; así, siguiendo a Lombardi Satriani (1995:119), antropólogo italiano, muchos hablan de “culturas subalternas” frente a “culturas hegemónicas”. Por lo que, dichos usos reflejan y por lo tanto reconocen, el enfrentamiento entre clases antagónicas; porque, en las sociedades complejas ya no se puede hablar de una sociedad identificada por una cultura (cultura mapuche – sociedad mapuche), siendo la tarea de la antropología, no ver como funciona ese todo armónico, sino analizar el enfrentamiento y el conflicto entre la cultura hegemónica, que aparece como “la cultura” y las denominadas “populares”, las cuales, tienen diversas formas de tratarse y de ser pensadas o nombradas para marcar lo no hegemónico y reconocidas como: pueblo, gente común, masa o comunidad y las “subalternas”, que en general son aquellas a las que se le niega la voz y su existencia, de alguna manera se las “invisibiliza”, que la complementan o se contraponen.

Por su parte, Edward W.Said (1996:14) afirma: “... con el tiempo, la cultura llega a asociarse, a veces de manera agresiva, con la Nación o el Estado, esto es lo que “nos” hace diferentes de “ellos”, casi siempre con algún grado de xenofobia. En este sentido la cultura es una fuente de identidad; una fuente bien beligerante, como vemos en recientes “retornos” a tal cultura o a tal tradición. Acompañan a estos “retornos” códigos rigurosos de conducta intelectual y moral, opuestos a la permisividad asociada con filosofías relativamente liberales como el multiculturalismo y la hibridación. En el antiguo mundo colonizado, tales “retornos” han producido variedades de fundamentalismo religioso y nacionalista. En este sentido, la cultura es un especie de teatro en el cual se enfrentan distintas causas políticas e ideológicas”.

En este sentido, Walter D. Mignolo (2007:22), coincide con Said, cuando expresa: “... dicho de otro modo, la “cultura” contribuyó a la creación de la unidad nacional. Las

lenguas nacionales, las literaturas nacionales, las banderas y los himnos nacionales eran todos ellos manifestaciones de una “cultura nacional”. La “cultura” se utilizó como instrumento para nombrar e instituir la homogeneidad del Estado-nación. Es más, como el término cobró auge en el siglo XIX, cuando Inglaterra y Francia se montaban en la segunda ola de expansión colonial, la “cultura” también fue útil para el propósito colonial de nombrar y definir a las culturas foráneas e inferiores. Mientras que la civilización europea se dividió en culturas nacionales, la población del resto del mundo tenía “cultura”, pero no civilización. Además, lo no nombrado es un modo de negar su existencia.

Aún así, esos macro relatos eluden el hecho de que, en la cosmología indígena, la naturaleza y la humanidad no necesariamente se oponen, y que la “civilización” no es más que una descripción que los europeos hacen de su papel en la historia; para los pueblos indígenas, los opuestos pueden coexistir sin negarse, como sostiene el intelectual y activista quechua Ariruma Kowii (2005:23), de Otavalo, Ecuador: “... el mundo andino se apoya sobre dualismos complementarios”. En nuestro país, a partir de conceptos como “civilización”, “progreso”, “identidad”, pronunciados para aludir a un conjunto de hábitos culturales universalmente reconocidos y positivamente valorados durante la época de finales del siglo XIX, dieron origen a un modelo socio-político, en el que los “otros”, los indígenas, tendrían que asimilarse en el lugar que la sociedad les asignara, esto dio lugar en nuestro país al tema propuesto.

LA CUESTION INDIGENA

Según expresa Enrique Mases (2002:11), la cuestión indígena, tal como se denomina contemporáneamente a la relación del Estado con los indígenas: ... “está presente desde muy temprano en el devenir histórico de nuestro país y fue para los diferentes gobiernos, tanto coloniales como independientes, un problema a resolver; siendo, por otra parte, muchas y muy diferentes las actitudes asumidas por éstos, tratando de encontrar una solución sino definitiva por lo menos duradera”. Pero, sabemos que la solución adoptada por el gobierno como actitud hegemónica, significó que la mayoría de las comunidades indígenas que poblaban el espacio pampeano-patagónico desaparecieran como tales y salvo algunas excepciones, el método empleado terminó por disgregar y disolver no sólo a las comunidades sino a las propias familias indígenas,

sumiendo a sus integrantes en la pobreza y la marginación; lo que ocasionó que se fueran perdiendo sus tradiciones, sus costumbres y hasta su lengua.

A partir de la situación planteada, se publicaron una serie de trabajos que, sin negar el impacto de las campañas militares en la desarticulación de los pueblos originarios, pretenden revertir la imagen de la mal llamada “Conquista del Desierto”; para algunos, dicha campaña sigue siendo un genocidio, para otros una actitud política propia de la época, aún hoy entre ambas opiniones, el tema está en discusión.

También, es cierto que al configurarse un campo común de reflexiones de antropólogos e historiadores, aparecieron otros trabajos, que con otra mirada analizaron el corpus de un archivo hegemónico (memoria oficial) pudiendo reconstruir a través de la historia oral y de vida, la voz del “otro”, del subalterno como memoria y como narración contrahegemónica.

De dichos autores, los críticos que retoman el “otro” y lo subalterno, entre otros, citamos a Julio Vezub y Walter Delrío, considerando que sus trabajos se insertan en ese nuevo campo de investigación, donde historia y antropología dialogan.

A través del trabajo de Julio Vezub y a partir de su principal fuente la “Secretaría de Valentín Sayhueque”, queda demostrado el deterioro de las relaciones, y el cambio del tratamiento al citado cacique, quien pasó de aliado a enemigo. La gran mayoría de las cartas emitidas por la “Gobernación Indígena de las Manzanas”, se escribieron entre 1879 y 1881, año en que dichos documentos fueron secuestrados por las tropas que asaltaron el País de Las Manzanas.

Fue durante la segunda mitad del siglo XIX cuando se registró el cambio decisivo en la calidad de la política indígena. Dentro de este cambio, el autor analiza el surgimiento de lo que él denomina una jefatura de nuevo tipo, es decir, una sociedad no estatal donde el poder pasa a ser el fundamento de ordenación principal, construido sobre bases previamente instituidas, fortalecido por el pacto duradero con el Estado-nación en ciernes, la militarización de las relaciones de parentesco, y la digitación de formas de identidad específicas en un contexto de hibridación cultural.

A su vez, el poder en las jefaturas de nuevo tipo, estará acompañado por niveles desconocidos de acumulación de riqueza y profundización de las redes superpuestas que

conectaban los nodos mapuches con las autoridades, y los notables cristianos de Argentina y Chile. La “Gobernación Indígena de las Manzanas”, fue el nombre del proyecto de Sayhueque y de su jefatura, tensionados entre la subordinación al Estado y la soberanía. Aunque dicho poder se concentró durante veinte años, en 1874 Sayhueque intuyó la resignación de la autonomía, al incluir entre las obligaciones que estaba dispuesto a asumir en un nuevo tratado:

“(…) la defensa de Patagones, Bahía Blanca, Azul, Colorado, Tandil y principalmente la bandera argentina y hacer respetar las poblaciones que hallan pobladas de los hijos del país tanto de extranjeros dentro de los límites de mis propiedades” (Levaggi: 2000: 479-480).

Junto con la aceptación de los huincas al interior de su gobernación, explicaba que sabía que dentro de algunos años les irían “apercibiendo nuestras propiedades de terrenos”, pero difícilmente imaginaba la expulsión y la expropiación absoluta que les esperaba.

Así, en las cartas emitidas por la “Gobernación Indígena de las Manzanas”, se comprende la percepción de la guerra, ya que en las mismas se exponen la debacle y la graduación de los conflictos con distintas familias implementadas por las autoridades y pese a que en un parlamento se comprometieron a “no entregarse ninguno y de pelear hasta morir, debiendo prestarse recíproco apoyo las tribus entre sí” (Roa, 1884:78), los jefes reagrupados por Sayhueque trataron de negociar en los mejores términos posibles con un enemigo decidido al exterminio. La resistencia fue limitada, y no logró reacciones militarmente relevantes, salvo el combate de Alto Río Senguerr o Apeleg, el 1 de enero de 1884. Sufrieron un desgaste enorme a medida que distintos caciques y capitanejos se entregaban, pasando a revistar en calidad de “baqueanos” del ejército. Así, una vez derrotados los que habían sido empujados primero a las situaciones de rebeldía, Argentina rompió la alianza con Sayhueque, decidida a terminar de una vez por todas con el País de Las Manzanas, obteniendo la rendición del mismo en el fuerte de Junín de los Andes de 1 de enero de 1885.

En su trabajo, Walter Delrío considera que, en la construcción y consolidación del territorio nacional, se impuso un discurso que homogenizaba y “salvajizaba” a los pueblos originarios más allá de las historias particulares de cada uno de ellos. Si bien, se mantuvieron voces discordantes, se constituyó como hegemónica la idea de “la misión civilizadora” del Estado como valor universal. En este proceso se construyó,

simultáneamente, una visión del “otro” fuertemente denigrada y una imagen de “el nosotros”, como una “comunidad nacional”, factor de civilización.

De esta forma, se orientaba una particular teoría social que establecía la conformación de una nación de ciudadanos que superaría heterogeneidades étnicas y culturales, como también la consolidación de un Estado que garantizaría en los límites de su territorio, ejerciendo el monopolio del control de la fuerza, la regulación del orden económico y el funcionamiento del aparato político, más la construcción de una identidad y la idea de cultura: “la cultura argentina”. El indígena representaba, entonces, un “otro” externo a la nación, pero “interno” al “territorio” que el Estado reclamaba como nacional.

Entonces, el discurso hegemónico encontraría, rápidas asociaciones con procesos similares de extensión de la civilización sobre la “barbarie” o “mundo salvaje”. Esta interdiscursividad se manifiesta claramente en los discursos del Poder Ejecutivo, de funcionarios militares y de legisladores, quienes procuraban encuadrar el proceso en términos de una pertenencia a la historia de Occidente, como lo expresado por el Senador Madariaga, durante el debate de la ley 215 de 1867: ... “ Roma no alcanzó con su saber y poder a descubrir que no lejos de sus posesiones existían habitantes que le hicieran desaparecer; y yo pregunto, ¿quién hay entre nosotros que calcule el número de salvajes que alimentan nuestras vastas regiones? ¿No podrá sucedernos algo parecido, si despreciamos ese poder que no conocemos, pero que sin embargo nos acecha y daña sin cesar?

Algunos de los vocablos que nos remiten al discurso de Occidente en la pronunciación del senador son: Roma, saber, poder, salvajes; palabras que se usan para marcar diversidades positivas y negativas, como por ej.: Roma, saber y poder con un sentido de lo hegemónico y salvaje, como lo “otro”, lo “diverso”, lo negativo.

Por lo tanto, se desarrollará una “mitología del desierto” (Delrío, 2000), en la cual se construye el “territorio” como “desierto” y sus habitantes como “salvajes” esta sería la matriz de las metáforas que legitimarían las formas de explotación y los modos de incorporación diferenciados (parafraseando a Hall (1986).

Esta “mitología del desierto”, se funda en numerosas relaciones intertextuales que nos remiten a obras de la literatura universal, como la Biblia, la obra de J. Fenimore Cooper, la mitología griega o la reconquista española frente a los moros; como por ejemplo, para referirse al prestigio de Namuncurá entre los suyos, se recordaba la

imagen de su padre: “ el formidable Calfucurá, especie de Anticristo por sus hazañas”, o como lo expresado por el general Roca le escribía a Villegas, el 23 de abril de 1883 y destacaba que su campaña a los Andes, facilitaría: “evitar que los últimos mohicanos de la pampa, rehagan sus guaridas”.

Además, las campañas militares estatales, fueron llamadas “cruzada” o “cruzada civilizatoria”, eran legitimadas por la existencia de un “mundo salvaje”, instalándose, de este modo, el escenario de conquista dentro del desarrollo de una historia o drama universal: la lucha entre la civilización y la barbarie. Esta temática, eje del romanticismo y el positivismo sigue en parte presente en los discursos actuales.

CONCLUSION

A partir de las consideraciones precedentes, se estableció una vinculación entre ambas disciplinas; mostrando como los historiadores comenzaron a considerar a las sociedades originarias como un campo de estudio y como los mismos se acercaron a la antropología, buscando conceptos e instrumentos teóricos que le facilitaron la aproximación al campo de estudio abordado, reivindicando así el valor de otras fuentes, permitiendo una relectura de las fuentes escritas tradicionales; que abrieron una interpretación totalizadora del pasado de esas sociedades, superando así, la visión heredada del positivismo. Consideramos que el avance fue grande y proponemos seguir ahondando con más profundidad el tema, ya que el mismo sigue generando múltiples desafíos y planteando diferentes dinámicas, por lo que el camino futuro deberá pasar por la elaboración de proyectos conjuntos de largo alcance.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dirección de Información Parlamentaria del Congreso de la Nación (1991), Documentación General: Tratamiento de la Cuestión Indígena, 3ra. Edición, Buenos Aires, Serie Estudios e Investigaciones Nro. 2, pp. 16
- DELRIO, Walter Mario (2005), Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943, Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- KOWIL, Ariruma (2005), “Barbarie, civilizaciones e interculturalidad, en Mignolo, Walter, La idea de América Latina, Barcelona, Editorial Gedisa S.A, pp. 23
- MANCUSI, Mariana, FACCIO, Claudio (1995), Antropología Social: aportes y reflexiones desde América Latina, Buenos Aires, Editorial Docencia, pp. 119
- MASES, Enrique Hugo (2002), Estado y cuestión indígena: el destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1870-1910), Buenos Aires, Editorial Prometeo, pp. 11
- MIGNOLO, Walter D. (2005), La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial, Barcelona, Editorial Gedisa S.A, pp. 22
- PUPO, R, Didáctica y evaluación en los procesos educativos complejos, en Oliva Calvo Marisel, Transdisciplinariedad, vínculos e integración de saberes, http://letras:uruguay.espaciolatino.com/aaa/oliva_calvo_marisel/transdisciplinariedad.htm
- SAID, Edward W (1996), Cultura e Imperialismo, Barcelona, Editorial Anagrama S.A, pp. 14
- VEZUB, Julio Esteban (2009), Valentín Saygüequé y la “Gobernación Indígena de Las Manzanas”. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881), Buenos Aires, Editorial Prometeo. .